

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios
Cuarta plana..... 5 céntimos línea
Tercera idem..... 10 » »
Segunda idem..... 15 » »
Primera idem..... 20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Activos y Pasivos

Candidatura para diputados á Cortes, recomendada eficazmente por el Centro general de Pasivos.

- D. Carlos Padrós y Rubió.
- D. Enrique Benito Chavarri Guijarro.
- D. Bruno Zaldo Rivera.
- D. Francisco Javier Jiménez de la Puente (conde de Santa Engracia.)
- D. Luis Federico Guirao Girada.
- D. Carlos Prast y Rodríguez de Llano.

MORET Y CANALEJAS

Estudios de política comparada

No entra en nuestro ánimo hacer comparaciones, que dicen parecen odiosas, aunque de ellas se obtienen grandes enseñanzas, y por ellas se miden muchas capacidades y estaturas, así en el orden moral en el político, como en el militar. No entra la mala voluntad ni el mal deseo en este nuestro estudio, pero sí el afán de desvanecer errores, de ilustrar á la opinión en una materia muy digna de estudio.

A raíz de la última crisis, pensaba el vulgo, influido por los periódicos del señor Moret, en particular por *El Imparcial*, que derrocado por sus desaciertos el jefe *in partibus* del partido liberal, empujado por los errores magnos guateados de injusticias de su ministro de la Guerra, el general Luque, que España iba á carecer de Gobiernos, de gobernantes y de hombres doctos que supieran bien dirigirla; que nuestra política iba á ser un caos, el acabóse, el desqueletamiento.

Después de la famosa sesión en la que el Sr. Moret, sin una votación que hubiera derrotado al Sr. Maura, desbaratado sus fuerzas, aclarado sus filas, demandaba en tono y ademán alzado el poder, empujado por ambiciosos, por hombres que pierden su canto de un duro ó su baño de monarquismo cuando se creen alejados largo tiempo del poder; después de aquella sesión vergonzosa, en que cada liberal era un republicano, y dispuestos se hallaban si les hubiera sido posible á proclamar la república si ésta les hubiera tapado la boca, saciado los apetitos, después de aquella vergonzosa sesión, en que el Sr. Moret y sus ministros se pasaban de un golpe á la República, y no se les salían los colores á la cara por aliarse con socialistas y anarquistas, con todos los enemigos de los fundamentos del orden y de la forma de Gobierno, demostrando así, alguno de los citados ministros, su abolengo, su mal encubierto origen; después de aquella tarde en que se masticaban en el ambiente los apetitos bajunos desencadenados de los nuevos amigos y de los directores espirituales del Sr. Moret, se creyeron las gentes influidas por los periódicos de la camarilla moretista, por los amos que de hecho secuestraron la escasa voluntad del Sr. Moret, y se reparaban á España como si fuera casa sin

dueño, acaso como premio prometido por las ayudas prestadas, por los bloques y demás armadillos políticos, que el señor Canalejas no podría gobernar, ni vivir, ni desenvolverse, ni tener partido, ni opinión favorable.

De un tirón despojaban al demócrata ilustre que hoy rige los destinos de España, con el aplauso de la nación entera, de su saber, de sus grandes estudios en todos los órdenes y en particular en la ciencia social, y no le auguraban sino fracasos, olvidando cincuenta años de vida pública y de fracasos del Sr. Moret, y olvidando que por los desaciertos y falta de perspicacia del Sr. Moret y del general Luque, se hizo necesaria una ley de jurisdicciones que calmara los ánimos justamente excitados del elemento armado ante los insultos del separatismo, y que poco há volvieron los ánimos á irritarse por injusticias y desaciertos en las recompensas.

Cual si el Sr. Moret y sus familiares, porque el gobierno del Sr. Moret, más que gobierno parecía un consejo de familia sometido á la férrea voluntad de la «Sociedad Editorial»; cual si el señor Moret se hallara en plena genialidad, en plena potencia intelectual, y á su alrededor sólo la ceguera y la ignorancia imperase en los demás hombres públicos, no se hacían sino malos augurios, insidiosamente disueltos en los artículos afeminados y tristes de *El Imparcial*, en esas elegías político-cursis que quedarán como modelos de plañir y de suspirar, en esos artículos donde arteramente se llegaba á inmiscuir á algo que está muy alto, y que no hace sino cumplir con sus deberes constitucionales.

Y ya después del Sr. Moret, iba á desgajarse sobre nosotros otro diluvio, iríamos á la nada, á la desesperación, á la muerte, á la ruina.

Mas los augurios interesados fallan; el Sr. Canalejas navega viento en popa, es un hombre verdaderamente magnánimo, liberal, abre las puertas de las prisiones, perdona, indulta, acción que ni siquiera llevara á cabo con el Sr. Macías el Sr. Moret, á pesar de que la opinión pública sagaz no dejaba de motejar en el asunto de Macías, quizás la intervención, la excitación interesada de un ministro del Sr. Moret, y el Sr. Canalejas lleva á cabo unas elecciones como no se vieron hasta la presente, y el Sr. Canalejas se asienta sobre la pública opinión, la sirve, que es la mejor manera de conquistarla, y lo que es más hermoso todavía, el Sr. Canalejas renueva la sangre vieja, pobre, agotada, la naturaleza gastada del caduco partido liberal, y hoy surge frondoso un nuevo partido, inteligente, progresivo, que nos sacará de la atonía, que nos librará de los vicios antiguos y nos enseñará á gobernar á la moderna bajo la égida de la democracia; de una democracia culta, robusta y perfectamente orientada.

Advertencia

Mañana jueves «Ascensión del Señor», con motivo de la festividad del día, no se publicará EJERCITO Y ARMADA.

Reglamento de Recompensas

en tiempo de guerra para los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, C. L., núm. 297, año 1894. Aprobado por Real orden. Circular de 25 de octubre.

ARTÍCULO VEINTINUEVE

Queda prohibida la permuta de recompensas que no estén autorizadas por este Reglamento, aunque se hayan obtenido varias de una misma clase dentro del empleo.

ARTÍCULO QUINTO

Para obtener ascenso por mérito de guerra será indispensable... Esta recompensa es permutable (el empleo) por cualquiera de las señaladas en las reglas 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a del art. 3.^o (Cruz de María Cristina, Roja pensionada, Roja sencilla ó mención honorífica).

ARTÍCULO PRIMERO

En tiempo de guerra, las recompensas de los generales, jefes y oficiales, y de sus asimilados de todas las armas, cuerpos é institutos del Ejército, se concederán con estricta sujeción á las prescripciones de este reglamento.

PASIVOS

ADVERTENCIA

Con atento B. L. M. del señor presidente de la Asociación regional de Málaga, hemos recibido una circular y un recorte de periódico.

Rogelio Cuesta Romani contestará otro día, pues hoy, por falta de espacio, nos limitamos á insertar el siguiente escrito:

Carta abierta

Señor D. Adolfo A. Armendáriz, presidente de la Asociación regional de Pasivos de Málaga.

Muy señor mío y distinguido compañero: Sobre la mesa de esta Redacción veo un recorte de periódico que contiene el acta de la sesión celebrada por esa Asociación el día 19 de abril, y por este documento me entero de que el señor conde de Torre-Vélez y esa Junta no están conformes con que el Centro general aceptase las dimisiones de los señores Caballero, Romerales, Seco y Puig-Leonor, «olvidando que los expresados señores son precisamente los que más y con mayor entusiasmo han trabajado por los intereses de la colectividad.» Transcribo las palabras del acta, subrayándolas para mayor claridad.

Agradeciendo muy de veras la intención con que se me incluye en el elogio, debo decir que no lo merezco, porque yo, como siempre, hago lo mismo, ni más ni menos, que todos mis compañeros, sin pretender jamás sobreponerme á ellos, porque no llega á tanto mi atrevimiento.

Al mismo tiempo, agradeceré á usted y al señor conde que, en lo concerniente á la dimisión, no mezclen mi nombre con el del Sr. Romerales ni con los de los otros señores, porque los motivos de mi dimisión de una vicepresidencia del Centro, fueron opuestos á los de las otras dimisiones, y porque deseo que mi nombre no figure en banderas separatistas como la izada por el señor conde, en mi concepto con poco acierto para sus propios fines.

Mi dimisión fué irrevocable, porque quise demostrar con el ejemplo que en una sociedad de compañeros no se disputa puestos ni dictaduras, ni debe existir imposición de ningún género, ni puede exigirse la abyecta sumisión de los socios como pago de servicios; y, por lo tanto, no pretendí aprovecharme de la derribo de otros, y me separé de la sociedad durante pocos días, sin volver á ella hasta después de las elecciones, para que mi nombre no figurase en candidatura, haciendo conocer al señor presidente y á otros socios, mi parecer de que el Centro se reforzase con nuevos y valiosos elementos.

En la Junta Central, los cuatro jefes retirados que dimittimos por opuestas causas, hemos sido substituidos muy ventajosamente (preciso es confesarlo) por personas reconocidamente superiores en categoría, en títulos académicos y en capacidad científica y literaria.

Debo añadir que, me considero incompatible dentro de la sociedad con uno de los señores dimittentes que ofendió la dignidad de sus consocios, aplicándole las calificaciones bochonosas y despectivas.

Y, lo repito, no quiero que mi nombre figure en bandera levantada por cuatro ó seis personas contra el Centro, cuya autoridad es cada vez más respetable, y con cuyos procedimientos estoy absolutamente conforme.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted afectísimo amigo, compañero y su seguro servidor que le besa la mano,

Gualterio M. Seco.

Madrid 2 de mayo de 1910.

Olvido lamentable

Lo es el del general de Marina y ex ministro del ramo Sr. Auñón, que quizás será el único general ex ministro que no es senador vitalicio ni tiene la gran cruz de Carlos III, que se les suele conceder.

Verdad es que el marino Sr. Auñón, siguiendo las tradiciones honrosas de su cuerpo, no adula, no está constantemente en tertulias políticas, limitándose á cumplir con los deberes de cortesía que le impone su alta jerarquía militar y su personalidad política.

El general Auñón es persona muy ilustrada, de una honradez á toda prueba y de un carácter independiente que le impulsa á no sufrir imposiciones, ni á arrastrarse, lo cual no es para prosperar aquí en España.

Memorias de un veterano

IV

Poco amables estuvieron, las sirenitas del mar; son brisas, y sin lucha no se dejan conquistar.

Si al noble y generoso camarada que, no viéndome por la cubierta del buque en el segundo y parte del tercer día de nuestra navegación, no se le hubiera ocurrido la idea de bajar al sollado, para ver si me encontraba entre los postrados, en las cuatro tarimas colocadas al largo del mismo, para subirme, como en sus hombros me subió, más muerto que vivo y sin ningún conocimiento de mi existencia, á donde pudiera aspirar el aire puro y oxigenado que necesitaba para volver á la vida, ¡quién contaría las vicisitudes de aquella expedición, si tal vez sea yo el único superviviente de la misma, que ya estaba para ser de los peces alimento...

¡Y allí iban jefes y oficiales de todas procedencias, iba un médico militar, iba otro del buque, iban marinos experimentados en las peripecias del mar, y á nadie se le ocurrió, exceptuando á mi buen amigo y salvador, que sin auxilio ni preocupación de nadie, se estaba asfixiando el futuro autor de las *Memorias de un veterano*!

No haré ningún cargo por aquella falta á los que, procediendo de las Academias generales, desconocían las vicisitudes y penalidades propias del soldado en la tierra y en el mar; pero los haré muy graves á los de mi procedencia, á los que habrán sido soldados, cabos y sargentos, porque tienen más motivos de conocerlas y de hacerse cargo de ellas; pues la vida de Juan Soldado encierra tantas y tan diversas enseñanzas, que no están escritas en ningún libro de texto, ni es posible grabarlas teóricamente en los sentidos de los colegiales con caracteres tan indelebles como si se experimentan prácticamente en todas las situaciones de la misma.

Por esto, yo soy, y he sido siempre partidario de una reforma insólita para la carrera militar, que tal vez parezca una herejía en los tiempos presentes, de tantas y tan diversas Academias y visualidades, indumentarias y fantásticas.

Pero, por algo vivimos en los tiempos de la libre emisión del pensamiento, y... ¡paso á las ideas!

Mi Ejército ideal, como viva encarnación del alma de la Patria, como centro depurativo de todos los elementos más valiosos é idóneos del cuerpo social, que asumen la inmensa responsabilidad de afrontar los mayores peligros de la bandera y de la Nación, y como campo experimental de los torneos de las armas, enlazados con los de la inteligencia, es y ha sido siempre aquel en que no existan más que una sola procedencia. ¡La de soldado! ¡La clásica procedencia de los grandes capitanes!

La de soldado, en condiciones decorosas, no para barrer ni limpiar los patios y lebrinas de los cuarteles, etc.; pero sí para limpiar sus armas y equipos y para aprender y practicar todas las demás funciones peculiares de dicha clase,

Y a la par de esto y después de esto, a los que de esta prueba resultasen más competentes, rectos y geniales para el oficio, les añadiría las teorías y matemáticas complementarias, pero siempre reducidas a la modesta capacidad intelectual del hombre, sin la extensión de programas o materias que atosiguen su cerebro y que, cuando son muy extensas, no es posible profundizar, y suelen distraer el tiempo que es preciso para el perfecto dominio de los ejercicios profesionales, que deciden el éxito de los combates...

La guerra—no hay que dudar—siempre ha exigido y exigirá más práctica que teoría; más hombres resistentes, aunque rudos, que débiles y sabios; más talento natural, que ciencia académica; más golpe de vista, que memoria retórica; más genio, que erudición.

Y los genios escasean; nacen pocos, y de los que nacen se hace todo lo posible por obscurecerlos, por no abrirles camino, por cerrarles el paso, en todas las profesiones y carreras, para que las medianías sean los árbitros de todos los destinos más elevados, de la magistratura, de la milicia y de la política, y de este modo, de tropiezo en tropiezo, de desastre en desastre, la nave del Estado marche sin rumbo ni timón hacia los más peligrosos escollos.

Luis Otero Pimentel.

Notas del día

El presupuesto y los proyectos de Guerra.

La obra del general Aznar es la culminante nota del día. Ella, como el propio general, es bien intencionada y reflexiva, y, por estas condiciones, simpática. Es enorme por lo comprensiva. Quizás haya, para que prospere, que reduciría.

Aparte nos ocupamos en las líneas generales, de la organización que se proyecta.

El presupuesto de Guerra se divide (esto ciertamente, no es lo más científico pero ha parecido lo más práctico) en ordinario y extraordinario: aquél de importe que poco varía del actual; éste con 360 millones para repartir en varias anualidades.

Gran parte del extraordinario ha de ser para aumento de material que ha de producirse en nuestras fábricas por modelos adquiridos en el extranjero. ¿No se hará esta adquisición por concurso (público)? Esto será a la vez científico y práctico; y lo que esperamos, por consiguiente, del actual ministro de la Guerra, que debe apartarse de procedimientos desacreditados que suele imponer la

rutina oficinesca, con la secuela de comisiones, viajes innecesarios, etcétera etcétera.

Hacienda.

Hoy expondrá su proyecto el Sr. Cobian.

Ayer conferenció con el Sr. Merino sobre asuntos electorales.

Elecciones.

No hay noticias de más accidentes violentos que la disolución, en la isla de la Gomera (circunscripción de Tenerife), de un mitin, en que hacían uso de la palabra oradores de la Patriótica (el director de *La Opinión* y un redactor de *El Progreso*), contra el caciquismo del Sr. León y Castillo.

El alcalde (leonino) lo disolvió, y las protestas del pueblo fueron tan acentuadas, que se requirió la intervención de la Guardia civil que, en términos comedidos y enérgicos, puso fin al conflicto que aquella alcaldada provocó.

Del Extranjero.

Sin importante novedad.

Los empleados de Hacienda

Justas aspiraciones

Desean los funcionarios del ministerio de Hacienda que los actuales sueldos de 1.250, 1.500, 2.000, 2.500, 3.000, 3.500, 4.000, 5.000, 6.000, 6.500, 7.500, 8.750 y 10.000 pesetas, que corresponden a trece jerarquías distintas divididas en las cuatro categorías de aspirantes, oficiales, jefes de Negociado y jefes de Administración, sean de 1.500 y 2.000 para los escribientes; 2.500, 3.500 y 4.500 para los oficiales; 5.500, 6.500 y 7.500, para los jefes de Negociado, y 8.750 y 10.000, para los jefes de Administración.

Nos parece muy justo y conveniente para los mismos intereses del Estado, que ha de velar por el prestigio de los servidores.

Los del Ejército y de la Armada deberán ser de:

2.500 pesetas para los segundos tenientes; 3.000 para los primeros, con menos de cinco años de empleo, y 3.500 para los que excedieran de dicho tiempo; 4.500 para los capitanes con menos de cinco años de empleo, y 5.000 para los que excedieran de dicho tiempo; 5.500 para los comandantes con menos de cinco años, y 6.500 para los que excedieran; 7.500 para los tenientes coroneles con menos de cinco años, y 8.500 para los que excedieran de dichos cinco años; 9.000 para los coroneles con menos de cinco años, y 10.000 para los que excedieran de ellos en el empleo.

Estos sueldos, la supresión del descuento y el pago de las pensiones de San Hermenegildo, llevarían la mayor satisfacción al Cuerpo de oficiales.

Información militar

Los planes del señor ministro de la Guerra no pueden ser más favorables para el servicio y para llevar al ánimo del cuerpo de oficiales la interior satisfacción.

Rebaja de dos años en todos los empleos para fijar las edades en que puede servirse en el Ejército activo; aumento de dos para permanecer en el Ejército de reserva, antes de ir a la situación de retirado y la supresión del descuento, son líneas generales que se aproximan a las que nosotros venimos trazando hace tiempo para que sirvan de norma en la reorganización del Ejército.

Para nosotros es indispensable agregar el pago de las pensiones de San Hermenegildo y el aumento de sueldos.

Con respecto a organización militar, propiamente dicha, urge la creación del ejército de reserva y la del ejército territorial, el último de los cuales tendrá su oficialidad de los retirados aptos y de la reserva gratuita, de toda la cual puede, en caso de guerra, pasar al ejército de reserva la que de ella sea apta para el servicio de dicho ejército.

La fijación de plantilla de manera que resulte un oficial por cada 50 soldados, es característica de que no debe prescindirse.

Gran densidad, digámoslo así, de tropa y la necesaria puramente de oficiales, no sólo bien retribuidos, sino hasta con esplendidez.

Otros varios asuntos haría falta abordar, tales como la declaración de servicio en el Estado Mayor, la Guardia civil y Carabineros, dejando de constituir grupitos independientes con Academias y Colegios especiales, Academia general militar, Escuelas de aplicación práctica de servicio en las armas que no sean la propia, etc., etc.

Suscripción nacional

LISTA NÚM. 66.

Suma anterior 1.084.795 pesetas.

Cazadores de Barcelona.

Soldados José Ninón y Francisco Seiradeñer, 250 pesetas.

Cazadores de Tarifa.

Soldado José Cibaja, 250.

Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Soldado Cayetano López, 250.

Cazadores de Alba de Tormes.

Soldado Angel Perucho, 250.

Cazadores de Segorbe.

Soldado Navidad Catalá, 250.

Cazadores de Alfonso XII.

Soldado Amadeo Capellans, 250.

Cazadores de Chiclana.

Soldados Juan Marín, Ignacio Gómez y Antonio Expósito, 250.

Cazadores de Talavera.

Soldado Salvador Sánchez, 250.

Infantería del Rey.

Soldado Eladio Castillo, 250.

Infantería del Príncipe.

Soldados Segundo Buján, Antonio Méndez, Ramón Carnero, José Millara y Luis Miranda, 250.

Infantería de Burgos.

Soldados Francisco Fernández, Domingo Castro, Agustín Rodríguez, Alejandro Gutiérrez, José García, Genaro Estevez y Marcelino Lombardía, 250.

Infantería de León.

Músico José Fariñas, 485; cabo Agustín Jiménez, 250.

Infantería de Ceriñola.

Soldados Jesús Castañeira José Nouche, Cándido Naya, Jesús Pampín, José Campos, José Álvarez y Manuel Cavlin, 250.

Infantería de Wad-Ras.

Soldado Angel Carrasco, 250.

Infantería de Melilla.

Soldado Juan Martínez, 250.

Infantería de Africa.

Soldados Gabriel Sanz y Martín López, 250.

Segundo regimiento Mixto de Ingenieros.

Soldado Alejandro Matías, 250.

Administración Militar.

Herrador Gerardo Hernández, 325.

Suma y sigue, 1.095.105.

La tesorera, María B. de Allendesalazar.

—La secretaria, R. Condesa del Serrallo.

Teatros

Eslava.

Mañana jueves, con motivo de la festividad del día, se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde (rebaja de precios), a las tres de media, «La moral en peligro»; a las cuatro y media, «La República del amor»; a las cinco y media (doble), «La corte de Faraón» y «El ratón».

Por la noche (precios corrientes), a las ocho y tres cuartos, «La corte de Faraón»; a las diez, «La alegre doña Juanita»; a las once y cuarto, «La corte de Faraón».

Se despachan localidades a precio de Contaduría, a las horas de costumbre.

Cómico.

Mañana jueves, festividad de la Ascensión, se pondrán en escena en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Tarde: Primera, a las cuatro, «La moza de mulas» (doble, dos actos).

Segunda, a las seis, «Los perros de presa» (doble, cuatro actos).

Noche: Primera, a las nueve y media, «Bodas de oro», y a las diez y media, «La moza de mulas» (doble, dos actos).

Se despachan billetes en Contaduría el miércoles, de tres de la tarde a once de la noche.

Don Bosco y los salesianos

En 1815, 16 de Agosto, nació este hombre extraordinario, en un pueblo de Turín.

Su buen padre, Francisco Bosco, modesto propietario, murió cuando Juan, que así se llamaba en el mundo el inmortel sacerdote, cuando sólo contaba dos años, y su madre, la adorable Margarita, recogió con energía las riendas del hogar, dirigiendo a Juan y su hermano José por el camino que los dos siguieron durante su vida entera, tan fecunda para la humanidad como honrosa y llena de gloria para sus nombres.

No expondremos aquí punto por punto la vida del insigne religioso; baste decir que entró en el Seminario de Chieri, donde cursó, con grandísimo aprovechamiento y mucho entusiasmo, la carrera eclesiástica, desde cuya tribuna, ayudado de su inmenso corazón y gran amor al prójimo, había de deslumbrar al mundo, si mucho con la refulgente antorcha de sus virtudes, muchísimo con el potente y vigoroso espíritu de organización de su cerebro privilegiado y su altruismo extraordinario.

Uno de los primeros cargos que desempeñó, fué el curato de la cárcel de Turín—esta cárcel que hoy escucha los ecos de la sabiduría universal de Lombroso, su actual director—en la que sintió una impresión indecible al ver entre los prisioneros muchos jóvenes y niños.

Tan precoz corruptela le llenó de espanto y compasión; observando que apenas comenzada la vida, esos niños, en su deplorable abandono, sólo habían tenido ante los ojos el ejemplo del vicio; que luego delincuentes estaban encerrados como perniciosos a la sociedad y hechos más corrompidos con la reclusión, tan pronto como salían de allí volvían a entrar reos de nuevas maldades.

D. Bosco vió bien claro todo esto. Así preocupóle desde entonces la idea de moralizar a los niños—que pululaban en los suburbios de Turín—apartarlos del abismo del mal y traerlos al conocimiento, amor y servicio de Dios, muerto por ellos y de quien nadie les hablaba.

Un día trabó conversación con un muchacho.

—¿Cómo te llamas?
—Bartolomé Garelli.
—¿De dónde eres?
—De Asti.
—¿Viven tus padres?
—No.
—¿Cuántos años tienes?
—Quince.
—¿Sabes leer y escribir?
—No.
Aquel día, día de la Virgen, 8 de di-



Narración
caballeresca
del
siglo XV

Don Mariano José de Larra
(FIGARO)

Folleton núm. 59

—Si le venciese, empero, sin matarle, podrá imponerle...

—Os prevengo, hidalgo, que no me venceréis sino matándome. Por lo demás, recordad que no estáis armado, caballero, y cuando me sujeto a reñir con vos, no puede haber pacto, por consiguiente, entre nosotros.

—No estoy armado, pero soy hidalgo. Por no haberla recibido no desconozco la orden de caballería...

—Probado, pues.
Bien vió el hidalgo que en balde intentaría obtener de su adversario más amplias explicaciones. Meditó un momento buscando en su imaginación algún medio que pudiera hacerle conocer si era realmente tan culpada su esposa como él lo había imaginado, ó si habría procedido de ligero; pero no hallando ningu-

mos visto, es que a poco rato de encarnizada refriega, se hallaba ya tinto el suelo en más de un paraje con la roja sangre de los combatientes. Ni una palabra se oía; ni una exclamación involuntaria que exhalara alguno al sentirse herido, ó al conocer que su estocada había dado en el cuerpo del contrario; y el aullido de algún lobo, que al ruido del hierro huía precipitadamente todo espantado del sitio del combate, era el único rumor que en gran trecho a la redonda se percibía.

De allí a poco, parándose de pronto el doncel, y clavando en tierra la punta de su espada:

—Hidalgo—dijo en voz baja—, tenéos: ¿no habéis oído algo?

—Nada—respondió el hidalgo, cesando de pronto en el acometer.

—Imaginé haber oído pies de caballos en el camino inmediato, y aun, si mi oído no me engaña, pasos de alguna persona entre esos espesos matorrales.

—Alguna fiera que busca su guarida. ¿Estáis cansado?

—De vivir y de que me resistáis. Espero que no podré temer una emboscada ni...

—¿Qué decís? ¿No hemos salido juntos?

—Perdonad.

—¿Estáis herido?

—No—contestó Macías con voz que reprimía el dolor, tal vez, de los golpes recibidos—. No es vuestra la herida que me duele.

—Ahora creo yo oír gente—dijo a su vez Fernán—; sintiera que nos interrumpiesen.

—¿Interrumpir, hidalgo? ¡Ea! Acabemos de una vez. A buen tiempo llegan; enterrarán al vencido.

—Acabemos—respondió Fernán.

Y volvieron con nuevo furor al interrumpido combate, no ya como hasta entonces, batándose según las reglas de la caballería, y atacando y respondiendo. Alzadas a un tiempo mismo las espadas, descargábanlas simultáneamente, sin cuidar más de la defensa que si tuvieran dos vidas. Iban a acabarse muy presto uno a otro, pues que si bien Macías llevaba indudablemente ventaja en el manejo de las armas, la obscuridad y su rabia no le permitían usar de ella, y el hidalgo reñía con celos. La casualidad, empero, quiso que Hernán Pérez al arrojar sobre su adversario, pusiese el pie en un paraje del suelo humedecido con la sangre que ambos habían perdido, y, por lo tanto, resbaladizo; no bien le había sentado, cuando el mismo impulso que su cuerpo llevaba le hizo venir a tierra a los pies del enfurecido doncel.

Vencedor ya éste, dirigió la punta de su espada al rostro del caído.—¡Sois muerto!—le gritó; pero al mismo tiempo una mano, más fuerte que las manos unidas de diez hombres, asiendo del brazo del vencedor, no sólo le detuvo en su mortífero intento, sino que levantándole en el aire, le apartó largo trecho del sitio de la pendencia, con la misma facilidad que lleva el viento un ligero copo de nieve de una parte a otra. No volvía el doncel de su aturdimiento; ni acababa de entender el caído hidalgo

cómo le duraba la vida todavía.

—Oyóse al mismo tiempo gran ruido de caballos que se abrían paso por entre la espesura de la selva.—¡Aquí están!—decían unos a otros,—¡aquí!—Llegándose en seguida dos de los jinetes, que para alumbrarse traían teas en la mano, al que en el suelo yacía, iluminó su rostro el resplandor, y no debía de estar muy bien parado según lo indicaba su extrema palidez; probó a levantarse al sentir sobre sí aquella máquina de gentes extrañas, pero inútilmente: el terrible golpe que acababa de llevar, cayendo cuan largo era, había abierto más sus heridas, y así permaneció en tierra, esperando en silencio el desenlace de aquella extraordinaria interrupción.

Macías, en tanto, buscaba con los ojos, por todo lo que alcanzaba a ver a la luz de las teas, al atrevido que había osado apartarle de aquel modo, tan incivil como peregrino, de su ya conseguida victoria; pero en cuanto los de las teas hubieron reconocido al hidalgo y a su contrario, matando las luces de repente:—El caído es Fernán Pérez,—dijo el que parecía principal de ellos;—el otro el doncel.—Y no bien hubo acabado estas palabras, cuando precipitándose tres jinetes sobre el doncel, que se dirigía ya hacia ellos con el objeto de reconocer qué gente fuese, desentornaron las espadas y comenzaron a acometerle todos a una con la ventaja de los caballos y con la de gente no cansada ya como él de pelear. Amparó Macías en tan inminente peligro sus espaldas del tronco de un árbol, y defendiase co-

ciembre de 1841, nació en el alma generadora y altivísima de D. Bosco la institución Salesiana.

Empezó dando lecciones de Catecismo a los niños de albañiles, carpinteros, etcétera, de Turín, y en 1842, en la capilla de San Francisco de Asís, fundó su primer oratorio, bajo el patrocinio de la Virgen Santísima, de María Auxiliadora. No seguimos relatando la gran obra de D. Bosco, con sus innumerables establecimientos en todas las poblaciones del mundo, sus fecundas misiones en América, Asia y Oceanía, sus periódicos difundidores de la educación cristiana en todas las regiones y todos los Estados, publicados en todos los idiomas, en fin, no hay ni ha habido hombre ni obra que hayan concebido ni prosperado de una manera tan extraordinaria, en sesenta años, sólo, como D. Bosco y sus Salesianos.

Aquí, en España, en la de Sarriá (Cataluña), que es la más importante, se enseña a una muchedumbre de niños; se educa a una infinidad de adultos y se da trabajo y pan a numerosos obreros. Creemos que es digna de estudio y admiración unánime la obra de los Salesianos.

Alberto de Segovia y Pérez.

Desde Melilla

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla 3.

Comandante en jefe a ministro Guerra: Día 25 pasado encontrándose oficiales guarnición Alhucemas y algunos moros en isla mar próxima aquella plaza, desde playa hizo fuego sobre ellos un moro. No he dado cuenta V. E. este hecho hasta reunir datos completos de la agresión. Carece en absoluto de importancia, pues el agresor, llamado Aluchben-Amar es un fanático de diez y ocho años, calificado de loco, y motivo le impulsó una multa de dos reales que le ha sido impuesta. Moros de Ajdirit demostraron gran interés en la captura consiguiéndolo y entregándolo en la plaza, haciendo protestas, amor y fidelidad a España.

Principales moros capturaron agresor son de los que han visitado ahora España, fundamentaban su enérgica protesta además de su adhesión en el profundo reconocimiento que guardaban a los grandes agasajos recibidos. — Marina.

Regreso de tropas

En trenes militares llegó ayer a Vitoria, el regimiento de Cuenca con el general Ayala. Acudieron a recibirlo las autoridades, la cruz roja, la Cámara de Comercio e inmenso gentío.

El Ayuntamiento había levantado un arco en la calle de la Estación y repartió entre los soldados 500 pesetas.

La oficialidad va a ser obsequiada con un banquete. Hay gran entusiasmo. La banda municipal festeja el suceso recorriendo las calles.

En tres trenes, que llegaron a Madrid a las 8,50, 12,25 de la noche y 2 de la madrugada, vinieron las ocho compañías que componen el regimiento del Rey, con su coronel Sr. Aguilera y la plana mayor.

Recibieron en la estación a los expedicionarios el ministro de la Guerra, el capitán general, los gobernadores militar y civil, el barón de Casa-Davallios, en representación del Rey; los generales Manso y Tovar, comisionados y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y numerosas familias de oficiales y soldados.

La entrada de los trenes fué saludada con estruendos aplausos y vivas al regimiento del Rey y a los vencedores del Rif.

Las fuerzas, según iban desembarcando, formaban acto continuo, y precedidas de la banda del regimiento, dirigieron al cuartel de María Cristina entre los vítores y las aclamaciones del público, que acompañó a las ocho compañías hasta su alojamiento.

Diario Oficial

Del día 4 de mayo de 1910. Núm. 96.

Caballería.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato. Comandante D. Eduardo Barrón Urés.

Capitanes: Sres. D. Diego Mendo Carantón, Francisco Roldán Pérez, Juan Martín Carrero, Zacarías González Chamber y Leopoldo Sarabia Pardo.

Primeros tenientes: Sres. D. Ignacio Ibarreta Iturralde, Augusto Pavón Tierno, Nicolás Contreras Rodríguez, Bernardino Sán-

chez del Río y Bermúdez, Sebastián Iradier y Herrero y Luis Manterola Amiana.

Clasificaciones.—Se declara apto para el ascenso al coronel D. Fernando Pastor.

Supernumerarios.—A esta situación pasa el comandante D. Manuel Quiroga.

Artillería.

Ascensos: Al empleo superior inmediato.

Tenientes coroneles: Sres. D. Tadeo Morales y Martínez de Zúñiga y D. José Espouera y Ortiz de Urbina.

Comandantes: D. León Monzón y Gálvez, D. Manuel Rivera y Atienza y D. Rafael Gutiérrez y Pérez.

Capitanes: D. Modesto López y Echar, don Rafael Morelló y Climent, y D. Tomás Fernández y Jiménez.

Primeros tenientes: D. Joaquín Grases y Fabrés, D. Mariano del Fresno y Pérez, don Amado Foradada y Casellas, D. José Enseñat y Martínez, D. Luis Rutz del Portal y Fernández, y D. León Puig y Dublán.

Licencias: Un mes por asuntos propios para Andalucía, Francia, Alemania y Dinamarca, se concede al comandante D. Francisco Ribot.

El Debate

Bien informados, podemos dar a nuestros lectores la noticia de que muy pronto estarán ultimados todos los detalles preparatorios de la salida de *El Debate*. En los primeros días del próximo junio verá la luz pública el anunciado rotativo católico.

Nos aseguran que por la universalidad y fidelidad de su información, por la independencia de criterio con que ha de tratar las cuestiones, así como por la variedad y el interés de su lectura, *El Debate* constituirá un verdadero acontecimiento.

De Artillería

Calibres para los grandes acorazados

El calibre de las grandes piezas de artillería para los acorazados de Escuadra y aun grandes cruceros acorazados, tiende a ser aumentado, pasando del de 30,5 al de 34,3.

La Casa Vickers, que es la que, seguramente, hoy construye los mejores buques de guerra y la más sólida y perfecta artillería, ha experimentado un cañón del último de los calibres citados, creyéndose en Inglaterra que éste será el tipo de cañón adoptado para los nuevos «Dreadnought».

El proyectil que lanza el cañón de 34,3 centímetros, pesa cerca de 600 kilos, y va animado de una velocidad inicial de cerca de 900 metros.

Los americanos han ensayado un cañón mayor aún; de 35,6 centímetros, que lanza un proyectil de algo más de 700 kilos, con una velocidad inicial de más de 800 metros, cuyas piezas parece que serán las que monten sus futuros grandes acorazados.

Como sé, la tendencia es aumentar el calibre de los grandes cañones de abordaje, lo cual obligará a la Artillería de costa a aumentar los suyos para poder batir a las mayores distancias posibles y con eficacia probable, los barcos de grandes desplazamientos que ya ofrecen blancos bien visibles a las distancias comprendidas entre diez y ocho kilómetros.

No obstante esto, nosotros creemos que el fuego de la artillería de costa no ofrece la eficacia necesaria por la probabilidad de tocar al blanco, sino a las distancias máximas comprendidas entre ocho y seis kilómetros, siendo bastante eficaz a las comprendidas entre seis y cuatro y eficazísimo a las menores de esta última distancia.

De todos modos, tanto la fábrica de Trubia como la factoría de cañones del Arsenal de la Carraca, deben prepararse para la fabricación corriente de piezas superiores a las del calibre de 30,5, que es el mayor de los generalmente empleados en todas las potencias militares.

Nosotros participamos de la idea de que basta y sobra el cañón de 30,5 para batir los más poderosos acorazados a flote y en construcción.

El problema estriba en comunicar al proyectil de dicha pieza la máxima velocidad inicial posible y cargarlo con un alto explosivo manejable, y que no ofrezca el peligro de inflamación espontánea.

En estas condiciones bastan y sobran los calibres moderados, multiplicando el número de batería y el número de piezas de ellas, para obtener las mayores probabilidades de batir al enemigo.

En el combate de barco a barco puede que lleve ventaja el armado de piezas de mayor calibre, que le permiten comenzar un fuego con relativa eficacia a mayores distancias, pero en la defensa de costas no parece tan importante este gran aumento de calibre.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Promoviendo a general de brigada, al coronel de Artillería D. Leandro Cubillo y Párrama, y nombrándolo comandante general de ídem en la séptima región.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar roja, al infante D. Carlos de Borbón, por el combate de Ulad-Setud.

Promoviendo a segundos tenientes (E. R.), a los sargentos de Infantería D. Gabriel Saez, D. Bruno Martínez, D. Ernesto del Valle, D. Marcelo Lafuente y D. Jacinto Domínguez.

Y a uno de Ingenieros ídem. Ascendiendo a primer teniente, al segundo de Infantería Sr. Ruiz Santaella.

Provincias

Cádiz 1.

Hoy ha visitado el ministro de Marina el Arsenal de La Carraca, ordenando que a la mayor brevedad los ingenieros navales le presenten un proyecto para la construcción de dos remolcadores.

Subió a bordo del crucero «Princesa de Asturias», ordenando igualmente que se activen las obras de reparación.

A medio día se celebró en honor del señor Arias de Miranda un banquete en la Capitanía general, seguido de recepción oficial, a la que concurrieron todos los generales, jefes y oficiales de la Armada.

Luego visitó el hospital y el cuartel y marchó a Jerez.

Mañana irá a San Fernando, y el jueves marchará a visitar las obras del pantano de Guadalcaén; desde allí volverá a Jerez, seguirá hasta Sanlúcar, y por el Guadalquivir a Sevilla, para tomar el expreso de Madrid.

**

Málaga 3.

Ha entrado en este puerto el «Ciudad de Cádiz» y el «Delfín». Trae a bordo el cuartel general de la primera brigada Cobos y al regimiento de León.

La fuerza desfiló por las calles céntricas hacia la estación, siendo ovacionada.

**

Barcelona 3.

En la cárcel celular se ha celebrado Consejo de guerra contra cinco individuos acusados de ataque, saqueo e incendio de la Delegación de Policía en la barriada de Pueblo Nuevo durante los sucesos de julio.

El fiscal ha pedido la pena de cadena perpetua para Francisco Segarra, Pedro Ramón y Salvador Segarra, y diecisiete años de cárcel para Francisco Santa.

Retiró la acusación contra Cecilio Ortega, por haber resultado la prueba contradictoria. Los defensores han solicitado la absolución.

**

Vitoria 3.

Ha llegado a esta capital el general Ayala y parte del regimiento de Cuenca.

En la estación esperaban a los repatriados las autoridades, la Junta de damas, la Cruz Roja, bandas de música y un público muy numeroso.

La ovación tributada a los soldados fué estruendosa.

Al pasar por las calles, desde los balcones arrojábanles flores y palomas, dándose muchos vivas a los Reyes, a España y al Ejército.

El entusiasmo ha sido indescriptible.

**

Córdoba 3.

Ha llegado el general Muñoz Cobos, siendo recibido por las autoridades, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición y muchos amigos particulares.

Esta noche, en el expreso, continuará su viaje con dirección a Madrid.

Recompensas

Se han firmado las que siguen, por el combate de 18 de octubre en Ulad-Setud sobre el Zeluán:

Confírese empleo al comandante Sr. Montoya.

Cruz de María Cristina, al comandante de Estado Mayor Sr. Pardo, al capitán Marina y al teniente Centaño.

Roja, pensionada, a los comandantes Carrillo y Torres; teniente coronel Canela; capitanes Iñiguez, Chauzá, Cavanna, Rodríguez, Gómez Morato, Santana, Morilla, Pacheco, Alvarez Moreno, Izquierdo, Tovar, Figueras, Díaz Ochateo, Segorburo y Segorburo, y al coronel Lafuente.

Primeros tenientes: Escobedo, Estuic, González García, Mendicuti, Feroso, Alcalá, Romero López, Martínez Schicián, Alonso Tringana, Manzano, Aguirre, Barro, Martigui, Alliesca, Aceituno y Moreno.

Rojas sencillas, comandante Piñeiro, teniente coronel Losada, comandante Losada y Ferro.

Capitanes: Hoyos, Stuic, Colmenar, Ortiz, Iriarte, García, Planelles y León.

Tenientes: Gil, Toribio, González, Guadalupe, Díez, Visiter, Urbieto, Peralta, Ibarra, Jiménez, Aguirre, Morales, Aurich y Fernández.

Por el combate del 19 de octubre, en Nador (ataque al campamento).

Se concede ascenso a los primeros tenientes D. Leopoldo Alvarez y D. Lorenzo Recal.

Cruz de María Cristina, a los tenientes coroneles Beltrán de Lis, Romero, Idoate, y al primer teniente Molinello.

Roja pensionada, a los tenientes Cebrían Usera y Benier.

Coronel White, tenientes coroneles Cortés y Velasco, comandantes García González, capitanes Pozuelo, Gascón, Fernández Gord, Castillo, Reina, Tomás, Canga, Miró y Gómez.

Tenientes Pomer, Brotons, M. Campos, Alvarez Romero, Buzón, Parellada, Fernández Muñiz, Aguirre, Navajas, González Font, Martínez, Gallardo, Córdoba, Pino, Crespo y Miró.

Rojas sencillas, comandantes Madariaga y López; capitanes, Navarro, Corral y Luque.

Tenientes, Alzugaray, Rubín, García Giol, Tapia, Segut, Ramos, Martínez, García Muñoz, Villar.

Menciones, comandante Nieto; capitanes, Luque Maraver, García Fernández, Castro, Benito, Palacios y Moya.

En Guerra

Han sido aprobadas la composición de los tribunales de Ingreso en las academias militares, propuestas por los respectivos directores.

Se aprueba un salacof para Ceuta.

Se dispone que el guante color avellana sea para todos los actos, quedando el blanco para gala.

Ascenderán en Infantería, en la propuesta ordinaria, 3 tenientes coroneles, 7 comandantes, 11 capitanes y 13 tenientes.

En la escala de reseñ va, 4 primeros tenientes.

Noticias generales

D. Horacio Bentabol y Ureta, distinguido ingeniero de minas, ha publicado en un folleto el extracto de la interesante conferencia que pronunció días pasados en la Real Sociedad Geográfica de Madrid acerca de «Hipótesis y teorías relativas a los cometas y colas cometarias».

El Sr. Bentabol es de las personas más cultas e ilustradas de España, y sus trabajos son de gran mérito.

En el Mediterráneo

Nuestras exageraciones las disculpamos nosotros mismos, echando la culpa a que somos meridionales, como si el serlo autorizara a ser necios.

Como nos dé por una cosa, llegamos hasta la cumbre.

Ahora está en moda oponerse a las guerras, y nuestros intelectuales, sin duda, predicarían la sumisión de España a Andorra, si su mitrado Soberano se levantara un día de mal humor y lanzara un reto al viejo león castellano.

Es la compensación de aquellos exaltados que hace doce años se atrevían a reclutar cien golfos en la Puerta del Sol, embarcarlos en la lancha vapora del Retiro y conquistar los Estados Unidos en dos semanas.

Pues bien; aceptemos la moda y convengamos con los enemigos acérrimos de toda guerra, en que tienen razón completa.

Pero habrán de concedernos que no es incompatible su deseo con el secular proverbio latino

«Si vis pacem para bellum».

Alemania, con ese diablo de kaiser tar inquieto, está hace que se hace barcos, y ahora ha metido a su alzada Austria en que la imite y otro tanto realiza con Italia.

Se empeña, según los que más al corriente están en esas cosas, en superar el poder naval inglés y en ejercer la hegemonía en el Mediterráneo.

Claro está que la pérdida Albión, que con su perseverancia domoñó a Napo-

león, no ha de amilanarse ante los sueños de Guillermo, que todavía no es Napoleón.

Y en prueba de ello, y en la de que la sensatez preside los designios ingleses, ahí está un periódico alemán que asegura que acaba de paetar con Francia y con España el compromiso de mantener el «statu quo» en el «mare internum» de los romanos.

Esto es de un carácter esencialmente pacífico, como desean nuestros modernistas; pero de no firmar un tratado con todas las naciones del mundo, siempre habría el riesgo de que viniese a estropear el equilibrio mediterráneo aunque fuere la escuadra china.

El medio único de eludir tal peligro, que como decimos está en los caprichos del kaiser, consiste en recordar la sentencia latina, y si queremos paz prepararnos para la guerra. Pues imponiendo respeto, la guerra no surge; como viene antes, es estando desarmados como cuando el presupuesto de la paz y el aislamiento diplomático, que nos arrebataron las colonias.

Tenemos un litoral mediterráneo extensísimo, y tenemos la llave del mar, que no es otra que Menorca. Esta sería el primer objetivo de quien quisiera dominarlo; y lo acometería ó no, según lo fácil ó difícil de la empresa.

Hay, pues, que atender a hacerla muy difícil, artillándola como corresponde a su importancia.

Hay que hacer muchas más cosas, para las que los pacifistas son los primeros obligados a no regatear recursos al ministro de la Guerra.

Según que lo hagan ó no, así demostrarán su sinceridad ó que cuando hablan y escriben lo hacen sin saber lo que dicen.

El cartel para hoy

PRINCESA.—(6.º miércoles de moda.) A las 9, Aire de primavera.

COMEDIA.—(Compañía española de ópera.)—A las 9 1/4, La viuda alegre.—La Fornarina (debut).

LARA.—A las 6 1/2 (vermouth. doble), El paraíso.—Los pelmazos y El ama de la casa.

APOLO.—A las 7, El monaguillo.—El patinillo.—Juegos malabares.—El amo de la calle.

COMICO.—(Compañía Prado Chitote)—A las 6, (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—A las 9 1/2 (sencilla), La zarina.—A las 10 1/2 (doble), La moza de mulas (dos actos).

ESLAVA.—A las 7, La alegre Doña Juanita.—La balsa de aceite.—La carne flaca.—La Corte de Earaón.

PARISH.—A las 9, sensacional debut de la sin rival familia japonesa Reogaku; debut del dúo australiano Jhonsons and Dean; los Eriks Los extraordinarios saltadores Haydas, y toda la nueva compañía internacional que dirige Willian Parish,

GRAN TEATRO A las 7, El barbero de Sevilla.—Enseñanza libre.—Las bribonas.—Y El país de las hadas.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones especiales de películas.—El cuarto de plancha.—A primera sangre.—El hogar alegre.—(doble), El gran tacaño.

MARTIN.—A las 7, Sangre Castiza.—Almas Grandes.—Los ojos vacíos.

BENAVENTE.—A las 7, Ruido de Campanas.—Las nubes pardas—Aquí hace falta un hombre.—Inspiración femenil. Películas solas a las 6 y 8 1/4.

SALON NACIONAL.—A las 7 1/2, ¡Picaro teléfono!—(especial). La Goya.—Libro de estampas y Clavito.

NOVEDADES.—A las 6, El puño de Rosas.—El cuñado de Rosa.—Doloretas.—La tempranica.—¡El fin del mundo!

ROMEA.—Secciones desde las 6 de la tarde.—Programa de películas de gran interés.—Grandes éxitos de Celtic y Vest, Claire y Clak y la sin rival Argentinita en sus farrucas y garrotín.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente asegurada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes :

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

HORAS

MADRID
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 21.
Valencia: calle de Paris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales, Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.